



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

111-25

25 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.031/23

VISTO la Resolución N° CD-826/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se Incrementar la dedicación de Simple a Semiexclusiva, a la Dra. Verónica Elizabeth BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura ALIMENTACIÓN NORMAL con extensión de funciones a ALIMENTOS de la carrera de Nutrición, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.024.

Que la Dra. BURGOS tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 13 de Diciembre de 2024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la **Dra. Verónica Elizabeth BURGOS**, D.N.I. N° 29.545.871, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ALIMENTACIÓN NORMAL con extensión de funciones a ALIMENTOS de la carrera de Nutrición de esta Facultad, el 13 de Diciembre del 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh
mcia

Lic. NÉJDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa